



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

17 de noviembre de 2021
MIVAH-DMVAH-0616-2021

Señor
Erick Solano Coto
Presidente Ejecutivo
Instituto de Vivienda y Urbanismo

ASUNTO: Solicitud de revisión de la propuesta de Plan Proyecto de Renovación Urbana de La Carpio.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Escribo para informar que el trabajo de la Mesa Técnica Urbana (MTU) de La Carpio, en la cual ha participado el INVU, representado por su persona y el señor Erick Calderón, en relación a la formulación del Plan Proyecto de Renovación Urbana (PPRU), ha culminado con la formulación de la propuesta de este instrumento de planificación urbana, que permitirá conducir la formalización y titulación de todo el asentamiento.

Cabe resaltar que este PPRU de La Carpio, fue formulado con los insumos de información facilitados por los miembros de las Mesas Técnica Urbana y Técnica Social, tanto a través de las sesiones de trabajo virtual, como por medio de oficios donde cada institución remitió un informe de situación sobre La Carpio, de acuerdo a lo que se les había solicitado desde el MIVAH.

Así, según acordado entre los participantes de la Mesa Técnica Urbana, se les está remitiendo, a todas las instituciones implicadas en las Mesas, el documento final de la propuesta de Plan Proyecto, para que sea revisada con detalle y se remita respuesta refiriéndose a su conformidad, con lo establecido en la propuesta del Plan Proyecto de Renovación Urbana de La Carpio; asimismo se sugieran correcciones o ajustes, en caso de considerarlo necesario. La propuesta de Plan Proyecto está en el documento "Propuesta de PPRU Carpio.docx" mismo que, con sus respectivos anexos, se encuentran en el Drive compartido con los miembros de la Mesa, al cual se puede acceder mediante el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1kThX9IQKxLjY5c4tZW-NUUkqaD0RLiyp?usp=sharing>



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

17 de noviembre de 2021
MIVAH-DMVAH-0616-2021
Página 2 de 2

En el caso del INVU, reconociendo su competencia de revisar y aprobar todo Plan Proyecto de Renovación Urbana, se les remite para su conocimiento y se les solicita que nos hagan llegar, cualquier observación de la Institución, a modo de recomendación. Se agradece la respuesta, en los 10 días hábiles posteriores a la recepción de esta comunicación. Se les pide copiar de su respuesta a la Ing. Silvia Valentinuzzi Núñez (vsilvia@mivah.cr, cel. 8886-0521), Directora de Gestión Integrada del Territorio del MIVAH y coordinadora de la MTU; en caso de tener alguna duda o problema con el acceso al sitio en Drive, también pueden referirse a la Sra. Valentinuzzi.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

SVN/CAP

C:

- Sr. Erick Calderón Acuña, Director de Vivienda y Urbanismo, INVU.
- Archivo